

## APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS QUE SE INDICAN

Decreto Exento N°

6110

2 0 NOV. 2014 Vallenar.

Vistos:

1.-La necesidad de contratar los servicios de funcionarios de la Administración Municipal.

- 2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO:

1.- Apruébese los Contratos de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

	Cedula Identidad	Función	Monto mensual Impuesto I.
Eduvigia Castro Campos	06.178.870-0	Apoyo actividad Adulto Mayor	70.000
Luisa Cruz Pérez	11.807.267-7	Auxiliar Aseo en Alcaldía, Secretaria M, Administración.	333.333
Camila Rojas Rodríguez	17.119.742-2	Secretaria Administrativa	531.038

2.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado a la cuenta correspondiente a 215-21-04-004 Servicios Comunitarios.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

Por Orden del Sr, Alcalde Firman:

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

RUBEN ALFONS EDINA OR MUNICIPAL ADMINIST (S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes

RAM/NEFR/GGC/HECP/megt. -